



## Educación Superior

PARA USTED

# INSCRÍBETE A LA PAES REGULAR 2026, ADMISIÓN 2027

 Del 1 de junio al 22 de julio.



## Comenzó inscripción a la Prueba de Acceso a la Educación Superior para este año

Hasta el miércoles 22 de julio podrán registrarte en [demre.cl](http://demre.cl) o [acceso.mineduc.cl](http://acceso.mineduc.cl) para rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) el 30 de noviembre, y el 1 y 2 de diciembre. El llamado de las autoridades es a inscribirse con tiempo, porque a contar de este año ya no habrá un plazo extra de inscripción.

Este lunes 1 de junio, a las 09:00 horas, comenzó la inscripción a la PAES Regular 2026, Admisión 2027, que se aplicará el lunes 30 de noviembre, el martes 1 de diciembre y el miércoles 2 del mismo mes.

El proceso estará abierto hasta el miércoles 22 de julio, a las 13:00 horas, y por decisión del Comité Técnico de Acceso del Subsistema Universitario (gobernanza del Sistema de Acceso, conformado por siete rectoras y rectores, y encabezado por la subsecretaría de Educación Superior), a contar de este año no habrá periodo extra de inscripción. Por eso, el llamado de las autoridades es a inscribirse con tiempo y no dejarlo para última hora.

La subsecretaría de Educación Superior, Fernanda Valdés, señaló que "la rendición de la PAES es un proceso profundamente republicano con el que llegamos a cada rincón de Chile. Es el momento del año en que toda la institucionalidad del Estado se pone al

servicio de los estudiantes, garantizando que puedan rendir esta prueba con absoluta tranquilidad y en orden, brindándoles las condiciones necesarias para que puedan demostrar todos sus talentos. En pos de que todo funcione de la mejor manera, nuestro llamado hoy es a que ingresen a las plataformas y se inscriban con tiempo, dado que este año no habrá un plazo extraordinario".

Por su parte, Leonor Varas, directora del DEMRE de la Universidad de Chile, insistió en el llamado "a inscribirse con tiempo y tranquilidad. Además, los invito a informarse y revisar en nuestra web la 'Nómina Preliminar de Carreras' que es mucho más abundante y diversa de lo que se imaginan. De este modo, tendrán tiempo para averiguar de qué tratan esas carreras y en qué se desempeñan sus egresados. Inscriban la PAES de Competencia Matemática 2 (M2), no le tengan miedo. Si bien los puntajes son más bajos, estos afectan por igual a todas y todos

y, por lo tanto, no perjudican sus opciones. En cambio, al no inscribirla, se están cerrando puertas, limitando sus oportunidades, pues son muchas las carreras que la exigen y no la podrán agregar después de cerrado el periodo de inscripción".

A diferencia de la rendición de invierno que es más acotada, a la aplicación Regular pueden acceder quienes hayan egresado de Enseñanza Media en 2025 o años anteriores y estudiantes que actualmente estén cursando 4º Medio.

Para inscribirse, las y los interesados deberán ingresar a los sitios web [acceso.mineduc.cl](http://acceso.mineduc.cl) o [demre.cl](http://demre.cl), completar el formulario y descargar su Tarjeta de Identificación.

Quienes estén cursando 4º Medio deberán inscribir las PAES obligatorias de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 (M1), que ya vienen marcadas en el Portal de Inscripción. Además de al menos una de las pruebas electivas: Ciencias y/o Historia y

Ciencias Sociales. También, la prueba de Competencia Matemática 2 (M2), si la carrera a la que quieren postular la solicita. En cambio, las y los egresados de Enseñanza Media podrán seleccionar entre una y cinco pruebas.

Quienes rindan la PAES de Invierno a mediados de junio, conocerán sus resultados el viernes 17 de julio, es decir, cinco días antes del cierre de la inscripción a la PAES de fin de año, de manera que contarán con información para decidir si quieren mejorar sus puntajes participando en la PAES Regular.

### BECA PAES

Quienes este año estén cursando 4º Medio en un establecimiento municipal, de Servicio Local de Educación Pública (SLEP), de administración delegada o en un colegio particular subvencionado podrán acceder a la Beca PAES, que les permitirá inscribirse a la PAES Regular sin pagar el arancel correspondiente. También es el caso de las y los estudiantes de colegios particulares pagados con alguna situación de vulnerabilidad acreditada ante la Subsecretaría de Educación Superior.



Las y los jóvenes que hayan egresado de Enseñanza Media en 2025 o en años anteriores deberán pagar el arancel de inscripción, el que varía según la cantidad de pruebas que se seleccionen:

- 1 prueba: \$17.500
- 2 pruebas: \$32.000
- 3 pruebas o más: \$46.500.

Al igual que en años anteriores, inscribiendo la PAES de Competencia Matemática 1 (M1), se podrá inscribir sin costo la PAES de Competencia Matemática 2 (M2) y viceversa. Para hacerlo efectivo, deberán seleccionar ambas pruebas en el portal de inscripción, ya que no se agregarán automáticamente.

### OTRAS FECHAS IMPORTANTES

- 1 de junio: publicación de la Nómina Preliminar de Carreras, Admisión 2027
- 15, 16 y 17 de junio: rendición de la PAES de Invierno 2026, Admisión 2027.
- 17 de julio: entrega de resultados de puntajes de la PAES de Invierno 2026, Admisión 2027.
- 24 de septiembre: publicación de la Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones para la Admisión 2027.
- 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre: aplicación de la PAES Regular 2026, Admisión 2027.
- 4 de enero de 2027: entrega de resultados de puntajes de la PAES Regular 2026, Admisión 2027.
- Del 4 al 7 de enero de 2027: etapa de postulación a las universidades, Admisión 2027.
- 18 de enero de 2027: entrega de resultados del proceso de selección a las universidades, Admisión 2027.
- Del 19 al 21 de enero de 2027: primera etapa de matrícula, Admisión 2027.
- Del 22 al 28 de enero de 2027: segunda etapa de matrícula, Admisión 2027.